

ÓRGANO AUTÓNOMO : COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

Ramo: 41

Estado de Situación Financiera Comparativo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

Concepto		2018	2017	Concepto	2018	2017
1	ACTIVO			2	PASIVO	
1.1	ACTIVO CIRCULANTE			2.1	PASIVO CIRCULANTE	
1.1.1	Bancos y Equivalentes	12,028,514.81	10,805,495.40	2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	95,507,328.41
1.1.1.1	Bancos/Tesorería	12,028,514.81	10,805,495.40	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	2,017,959.01
1.1.2	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	83,476,813.60	33,979,231.63	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	57,206,105.37
1.1.2.1	Inversiones Financieras de Corto Plazo	83,477,091.59	33,979,231.63	2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,827,451.61
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,722.01	0.00	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	33,455,812.42
1.1.5	Almacenes	228,227.25	790,456.75		TOTAL PASIVO CIRCULANTE	95,507,328.41
1.1.5.1	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	228,227.25	790,456.75			
	TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	95,735,555.66	45,575,183.78	2.2	PASIVO NO CIRCULANTE	0.00
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE				TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	0.00
1.2.1	Inversiones Financieras a Largo Plazo	17,062,423.48	11,488,825.42		TOTAL PASIVO	95,507,328.41
1.2.1.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	17,062,423.48	11,488,825.42			
1.2.4	Bienes Muebles	79,159,338.23	48,037,358.80	3	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	36,812,812.86	24,671,998.89	3.1	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,630,417.74	1,354,100.91	3.1.1	Patrimonio	23,182,541.35
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	285,400.80	285,400.80	3.1.1.2	Patrimonio	23,182,541.35
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	12,510,493.92	11,213,814.91		TOTAL PATRIMONIO CONTRIBUIDO	23,182,541.35
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	27,912,262.16	10,504,092.54	3.2	PATRIMONIO GENERADO	
1.2.4.7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	7,950.75	7,950.75	3.2.1.1	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	31,028,931.03
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	28,335,836.51	23,231,419.55	3.2.2.1	Resultados de Ejercicios Anteriores	13,902,680.07
1.2.6.3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	28,335,836.51	23,231,419.55		TOTAL PATRIMONIO GENERADO	44,931,611.10
	TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	67,885,925.20	36,294,764.67	3.3	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00
	TOTAL ACTIVO	163,621,480.86	81,869,948.45		TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	37,085,221.42
					TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	81,869,948.45

Elaboró

C.P. JOSÉ LUIS BELTRÁN ACOSTA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

L.C. PATRICIA ESPERANZA MUÑOZ CORTÉS
DIRECTORA GENERAL DE UNIDAD DE IMPUESTO Y FINANZAS

Autorizó

LIC. ENRIQUE CASTO LO MAYEN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Ramo: 41
Estado de Situación Financiera Comparativo
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

Concepto	2018	2017	Concepto	2018	2017
1 ACTIVO			2 PASIVO		
1.1 ACTIVO CIRCULANTE			2.1 PASIVO CIRCULANTE		
1.1.1 Efectivo y Equivalentes	12,028,514.81	10,805,495.40	2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	95,507,328.41	44,784,727.03
1.1.1.1 Bancos/ Tesorería	12,028,514.81	10,805,495.40	2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	2,017,959.01	1,587,955.73
1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	83,478,813.60	33,979,231.63	2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	57,206,105.37	14,244,776.43
1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo	83,477,091.59	33,979,231.63	2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,827,451.61	4,212,475.77
1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,722.01	0.00	2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	33,455,812.42	24,739,519.10
1.1.5 Almacenes	228,227.25	790,456.75	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	95,507,328.41	44,784,727.03
1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	228,227.25	790,456.75			
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	95,735,555.66	45,575,183.78	2.2 PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00
			TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE			TOTAL PASIVO	95,507,328.41	44,784,727.03
1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo	17,062,423.48	11,488,825.42			
1.2.1.1 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	17,062,423.48	11,488,825.42			
1.2.4 Bienes Muebles	79,199,338.23	48,037,358.80	3 HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	36,812,812.86	24,671,998.89	3.1 PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,630,417.74	1,354,100.91	3.1.1 Patrimonio	23,182,541.35	23,182,541.35
1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	285,400.80	285,400.80	3.1.1.2 Patrimonio	23,182,541.35	23,182,541.35
1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte	12,510,493.92	11,213,814.91	TOTAL PATRIMONIO CONTRIBUIDO	23,182,541.35	23,182,541.35
1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	27,912,262.16	10,504,092.54			
1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	7,950.75	7,950.75	3.2 PATRIMONIO GENERADO		
1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	28,335,836.51	23,231,419.55	3.2.1.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	31,028,931.03	4,103,587.69
1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	28,335,836.51	23,231,419.55	3.2.2.1 Resultados de Ejercicios Anteriores	13,902,680.07	9,799,092.38
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	67,885,925.20	36,294,764.67	TOTAL PATRIMONIO GENERADO	44,931,611.10	13,902,680.07
TOTAL ACTIVO	163,621,480.86	81,869,948.45	3.3 ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			TOTAL ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES			TOTAL HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	68,114,152.45	37,085,221.42
7.4 JUICIOS			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	163,621,480.86	81,869,948.45
7.4.1.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución	25,839,110.73	22,822,663.74			
TOTAL JUICIOS	25,839,110.73	22,822,663.74			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	25,839,110.73	22,822,663.74			
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS					
8.1 LEY DE INGRESOS			7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES		
8.1.1.1 Ley de Ingresos Estimada	618,149,978.00	537,243,760.00	7.4 JUICIOS		
8.1.3.1 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	13,558,003.68	24,605,843.49	7.4.2.1 Resolución de Demandas en Proceso Judicial	25,839,110.73	22,822,663.74
TOTAL LEY DE INGRESOS	604,591,974.32	512,637,916.51	TOTAL JUICIOS	25,839,110.73	22,822,663.74
8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS			TOTAL CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	25,839,110.73	22,822,663.74

Ramo: 41
Estado de Situación Financiera Comparativo
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Pesos)

Concepto	2016	2017	Concepto	2018	2017
8.2.6.1 Presupuesto de Egresos Ejercido	61,317,944.54	19,553,144.44	8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS		
8.2.7.1 Presupuesto de Egresos Pagado	543,264,029.78	493,084,772.07	8.1 LEY DE INGRESOS		
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	604,591,974.32	512,637,916.51	8.1.5.1 Ley de Ingresos Recaudada	604,591,974.32	512,637,916.51
TOTAL CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	1,209,183,948.64	1,025,275,833.02	TOTAL LEY DE INGRESOS	604,591,974.32	512,637,916.51
			8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS		
			8.2.1.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	618,149,978.00	537,243,760.00
			8.2.3.1 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	13,558,003.68	24,605,843.49
			TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	604,591,974.32	512,637,916.51
			TOTAL CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	1,209,183,948.64	1,025,275,833.02

Elaboró

C.P. JOSÉ LUIS BELTRÁN ACOSTA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

L.C. PATRICIA E. MUÑOZ CORTÉS
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

LIC. ENRIQUE CASTOLO MAYEN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Concepto		2018	2017
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
4.2.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	604,591,974.32	512,637,916.51
4.2.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	604,591,974.32	512,637,916.51
	TOTAL PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	604,591,974.32	512,637,916.51
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
4.3.1	Ingresos Financieros	859,545.53	679,096.93
4.3.1.1	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros.	859,545.53	679,096.93
4.3.2	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	4,755.37
4.3.2.5	Incremento por Variación de Almacén de Materias Primas, Materiales y Suministros de Consumo	0.00	4,755.37
	TOTAL OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	859,545.53	683,852.30
	TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	605,451,519.85	513,321,768.81
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
5.1.1	Servicios Personales	419,165,632.66	376,998,370.32
5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	54,790,597.34	48,525,837.26
5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	607,106.15	654,030.17
5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	47,166,387.89	41,420,141.83
5.1.1.4	Seguridad Social	60,790,651.53	55,161,860.64
5.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	237,579,240.11	214,658,715.02
5.1.1.6	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	18,231,649.64	18,577,985.40
5.1.2	Materiales y Suministros	9,466,464.23	5,788,529.43
5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,487,591.66	2,586,731.48
5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2,880,060.69	1,781,359.74
5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,950,947.24	193,700.97
5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	23,942.61	137,209.58
5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	652,063.03	500,159.00
5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	20,057.31	363,185.15
5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	451,801.69	226,183.51
5.1.3	Servicios Generales	137,444,190.38	113,399,067.19
5.1.3.1	Servicios Básicos	17,860,471.04	9,987,448.88
5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	42,715,555.94	35,766,310.06
5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	44,985,553.06	41,758,015.61
5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,285,024.39	431,324.54
5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	7,919,865.12	6,017,751.59
5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	3,050,490.78	3,039,611.79
5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	7,032,083.69	5,061,751.63
5.1.3.8	Servicios Oficiales	996,502.36	862,837.83
5.1.3.9	Otros Servicios Generales	11,598,644.00	10,474,015.26
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	566,076,287.27	496,185,966.94
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
5.2.4	Ayudas Sociales	2,394,099.11	1,591,724.49
5.2.4.1	Ayudas Sociales a Personas	2,394,099.11	1,591,724.49
	TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,394,099.11	1,591,724.49
5.5	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
5.5.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	5,624,127.09	4,434,575.89
5.5.1.5	Depreciación de Bienes Muebles	5,624,127.09	4,434,575.89
5.5.9	Otros Gastos	328,075.35	7,005,913.80
5.5.9.9	Otros Gastos Varios	328,075.35	7,005,913.80
	TOTAL OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	5,952,202.44	11,440,489.69
	TOTAL GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	574,422,588.82	509,218,181.12
	AHORRO (DESAHORRO) DEL EJERCICIO	31,028,931.03	4,103,587.69

Elaboró

Revisó

Utiizó

C.P. JOSÉ LUIS BELTRÁN ACOSTA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

L.C. PATRICIA ESPERANZA MUÑOZ CORTÉS
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

LIC. ENRIQUE CASTOLO MAYEN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Ramo: 41
Estado de Variaciones en el Patrimonio
Al 31 de diciembre del 2018

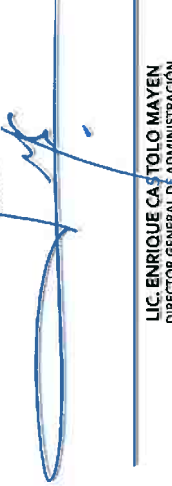
Concepto	Patrimonio Contribuido	Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Patrimonio al Final del Ejercicio 2016					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	23,182,541.35	1,723,460.44-	11,522,552.82	0.00	32,981,633.73
Patrimonio Inicial Ajustado del Ejercicio 2017	23,182,541.35	11,522,552.82	11,522,552.82-	0.00	0.00
Aportaciones	23,182,541.35	9,799,092.38	0.00	0.00	32,981,633.73
Donaciones de Capital Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualizaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados del Ejercicio: Ahorro (Desahorro)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Exceso o insuficiencia en la actualización del Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio al Final del Ejercicio 2017	23,182,541.35	9,799,092.38	4,103,587.69	0.00	37,085,221.42
Patrimonio al Final del anterior	23,182,541.35	9,799,092.38	4,103,587.69	0.00	37,085,221.42
Rectificaciones de Resultados del Ejercicio Anterior	0.00	4,103,587.69	4,103,587.69-	0.00	0.00
Patrimonio Inicial Ajustado del Ejercicio 2018	23,182,541.35	13,902,680.07	0.00	0.00	37,085,221.42
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualizaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultados del Ejercicio: Ahorro (Desahorro)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Exceso o insuficiencia en la actualización del Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Patrimonio al 31 de diciembre del 2018	23,182,541.35	13,902,680.07	31,028,931.03	0.00	68,114,152.45

Elaboró


L.C. JOSÉ LUIS BELTRÁN ACOSTA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL


L.C. PATRICIA MARIANA MUÑOZ CORTÉS
DIRECTORA GENERAL DE JUNTA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Autorizó


LIC. ENRIQUE CASTO LO MAYEN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		
Origen	610,555,936.81	515,705,560.14
Transferencias y Donativos	604,591,974.32	512,637,916.51
Otros Ingresos y Beneficios	859,545.53	683,852.30
Deprec., amortiz. y otros virtuales	5,104,416.96	2,383,791.33
Aplicación	574,422,588.82	509,218,181.12
Servicios Personales	419,165,632.66	376,998,370.32
Materiales y Suministros	9,466,464.23	5,788,529.43
Servicios Generales	137,444,190.38	113,399,067.19
Ayudas Sociales a Personas	2,394,099.11	1,591,724.49
Depreciación Acumulada de bienes muebles y otros gastos	5,952,202.44	11,440,489.69
Flujos de Efectivo Neto por Actividades de Operación	36,133,347.99	6,487,379.02
Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión no financiera		
Origen	18,712,920.43	6,474,359.91
Venta o Disposición de Activos Fijos	18,712,920.43	6,474,359.91
Aplicación	55,408,497.92	12,556,125.06
Activos Fijos	49,834,899.86	11,882,567.44
Otras aplicaciones de Inversión	5,573,598.06	673,557.62
Flujo de Efectivo Neto e las Actividades de Inversión no financiera	36,695,577.49-	6,081,765.15-
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	52,669,855.04	5,495,943.36
Disminución de Activos Financieros, excluido el Efectivo y equivalentes	562,229.50	0.00
Incremento de Otros Pasivos	52,107,625.54	5,495,943.36
Aplicación	50,884,606.13	6,218,712.86
Incremento de Activos Financieros, excluido el Efectivo y equivalentes	49,499,581.97	5,873,728.30
Disminución de Otros Pasivos	1,385,024.16	344,984.56
Flujo de Efectivo Neto e las Actividades de Financiamiento	1,785,248.91	722,769.50-
Flujo de Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio	10,805,495.40	11,122,651.03
Flujo de Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	12,028,514.81	10,805,495.40

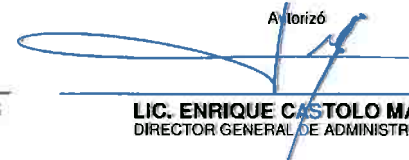
Elaboró


C.P. JOSÉ LUIS BELTRÁN ACOSTA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Revisó


L.C. PATRICIA ESPERANZA MUÑOZ CORTÉS
DIRECTORA GENERAL DE CUENTA DE RES PUESTO Y FINANZAS

Autorizó


LIC. ENRIQUE CASTOLO MAYEN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Concepto	Origen	Aplicación
1 ACTIVO		
1.1 ACTIVO CIRCULANTE		
1.1.1 Efectivo y Equivalentes	0.00	1,223,019.41
1.1.1.1 Bancos/Tesorería	0.00	1,223,019.41
1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	49,499,581.97
1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00	49,497,859.96
1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.00	1,722.01
1.1.5 Almacenes	562,229.50	0.00
1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	562,229.50	0.00
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE		
1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	5,573,598.06
1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	5,573,598.06
1.2.4 Bienes Muebles	0.00	31,121,979.43
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	12,140,813.97
1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	276,316.83
1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	1,296,679.01
1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	17,408,169.62
1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	5,104,416.96	0.00
1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	5,104,416.96	0.00
	0.00	0.00
2 PASIVO		
2.1 PASIVO CIRCULANTE		
2.1.1 Cuentas por Pagar a Corto Plazo	52,107,625.54	1,385,024.16
2.1.1.1 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	430,003.28	0.00
2.1.1.2 Proveedores por Pagar a Corto Plazo	42,961,328.94	0.00
2.1.1.7 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	1,385,024.16
2.1.1.9 Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,716,293.32	0.00
3.2 PATRIMONIO GENERADO		
3.2.1 Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	31,028,931.03	4,103,587.69
3.2.2 Resultados de Ejercicios Anteriores	4,103,587.69	0.00
3.3 ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
SUMAS IGUALES	92,906,790.72	92,906,790.72

ELABORÓ


C.P. JOSÉ LUIS BELTRÁN ACOSTA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

REVISÓ


L.C. PATRICIA ESPERANZA MUÑOZ CORTÉS
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

AUTORIZÓ


LIC. ENRIQUE CASTO MAYEN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Órgano Autónomo: COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
Ramo: 41
Estado Analítico del Activo
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
(pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Flujo del periodo
1 ACTIVO					
1.1 ACTIVO CIRCULANTE					
1.1.1 Efectivo y Equivalentes	10,805,495.40	1528,490,327.40	1525,267,307.99	12,028,514.81	1,223,019.41
1.1.1.2 Bancos/Tesorería	10,805,495.40	1526,490,327.40	1525,267,307.99	12,028,514.81	1,223,019.41
1.1.2 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	33,979,231.63	1477,382,205.68	1427,882,623.71	83,478,813.60	49,499,581.97
1.1.2.1 Inversiones Financieras de Corto Plazo	33,979,231.63	751,195,980.26	701,698,120.30	83,477,091.59	49,497,859.96
1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.00	7,657,268.26	7,655,546.25	1,722.01	1,722.01
1.1.5 Almacenes	790,456.75	19,545,343.60	20,107,573.10	228,227.25	562,229.50
1.1.5.1 Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	790,456.75	19,545,343.60	20,107,573.10	228,227.25	562,229.50
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	45,575,183.78	3023,417,876.68	2973,257,504.80	95,735,555.66	50,160,371.88
1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE					
1.2.1 Inversiones Financieras a Largo Plazo	11,488,825.42	10,859,545.53	5,285,947.47	17,062,423.48	5,573,598.06
1.2.1.3 Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	11,488,825.42	10,859,545.53	5,285,947.47	17,062,423.48	5,573,598.06
1.2.4 Bienes Muebles	48,037,358.80	49,834,899.86	18,712,920.43	79,139,338.23	31,121,979.43
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	24,671,998.89	25,898,319.23	13,757,505.26	36,812,812.86	12,140,813.97
1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo, Recreativo	1,354,100.91	487,371.68	211,054.85	1,630,417.74	276,316.83
1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	285,400.80	0.00	0.00	285,400.80	0.00
1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte	11,213,814.91	1,296,679.01	0.00	12,510,493.92	1,296,679.01
1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10,504,092.54	22,152,529.94	4,744,360.32	27,912,262.16	17,408,169.62
1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	7,950.75	0.00	0.00	7,950.75	0.00
1.2.6 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	23,231,419.55	544,742.84	5,649,159.80	28,335,836.51	5,104,416.96
1.2.6.3 Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	23,231,419.55	544,742.84	5,649,159.80	28,335,836.51	5,104,416.96
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	81,869,948.45	3084,657,064.91	3002,905,532.50	163,621,480.86	81,751,532.41
TOTAL DEL ACTIVO					

ELABORÓ

C.P. JOSÉ LUIS BELTRÁN ACOSTA

DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

REVISÓ

L.C. PATRICIA ESPINOSA MUÑOZ CORTÉS

DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

AUTORIZÓ

LIC. ENRIQUE CASTAÑO MAYÉN

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Órgano Autónomo: COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
Ramo: 41
Estado Analítico de Pasivos
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018
(pesos)

Concepto		Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Depuración o conciliación	Saldo Final
2	PASIVO					
2.1	PASIVO CIRCULANTE					
2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	44,784,727.03	716,148,067.42	766,870,668.80		95,507,328.41
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,587,955.73	273,377,465.07	273,807,488.35		2,017,959.01
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	14,244,776.43	150,678,882.89	193,640,191.83		57,206,105.37
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	4,212,475.77	203,709,512.21	202,324,488.05		2,827,451.61
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	24,739,519.10	88,382,227.25	97,098,520.57		33,455,812.42
	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	44,784,727.03	716,148,067.42	766,870,668.80		95,507,328.41
2.2	PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00	0.00		0.00
	TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	44,784,727.03	716,148,067.42	766,870,668.80		95,507,328.41
	TOTAL PASIVO					

ELABORÓ

C.P. JOSÉ LUIS BELTRÁN ACOSTA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

REVISÓ

L.C. PATRICIA ESPINOZA MUÑOZ CORTÉS
DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

AUTORIZÓ

LIC. ENRIQUE CASTOLO MAYEN
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Expresado en pesos

Los pasivos contingentes registrados en los Estados Financieros de la Comisión Federal de Competencia Económica, corresponden a trece juicios laborales que se encuentran en litigio, los cuales se registran en las cuentas de orden 7.4.1.1. Demandas Judiciales en proceso de resolución y 7.4.2.1. Resolución de Demandas en proceso judicial, cuya información obra en los expedientes de la Dirección General de Administración de la COFECE.

En el ejercicio 2018, se observa un incremento en 13.2% el importe de los pasivos contingentes por demandas en proceso de resolución judicial, derivado a la incorporación y actualización de los importes estimados de laudos.

DEMANDAS JUDICIALES
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
(Pesos)

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	2018	2017
7.4.1.1.	Demandas judiciales en proceso de resolución	25,839,110.7	22,822,663.7
7.4.2.1.	Resolución de demandas en proceso judicial	-25,839,110.7	-22,822,663.7

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica


Autorizó: L.C. Patricia Esperanza Muñoz

Directora General Adjunta de Presupuesto y Finanzas


Elaboró: C.P. José Luis Beltrán Acosta

Director de Contabilidad Gubernamental

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Expresado en pesos

I. NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

➤ ACTIVO

❖ Efectivo y equivalentes

Al cierre del período se cuenta con el importe de 12,028,514.8 pesos, que representa el 12.6% de la disponibilidad financiera en cuentas productivas de instituciones financieras, para el pago del pasivo circulante a corto plazo que se encuentra registrado en la contabilidad de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria vigentes.

❖ Derechos a recibir Efectivo y equivalentes

INVERSIONES EN VALORES GUBERNAMENTALES COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA (Pesos)

Fecha	Nombre	Vencimiento			
		90 días	180 días	365 días	Más de 365 días
	Total	83,477,091.6	0.0	0.0	0.0
31-dic-18	BMERGOB NC CONTRATO 2044329546	20,340,483.3	0.0	0.0	0.0
31-dic-18	BMERGOB NC CONTRATO 2044329368	63,136,608.3	0.0	0.0	0.0

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

El importe de 83,477,091.6 pesos se encuentra registrada en la cuenta 1.1.2.1. Inversiones Financieras de Corto Plazo, que representa el 87.4% de la disponibilidad financiera invertido en títulos gubernamentales a corto plazo, y que tiene como finalidad garantizar el pago del pasivo circulante de la COFECE.

Al cierre del ejercicio, la cuenta 1.1.2.3. Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo presenta un saldo por el importe de 1,722.0 pesos a noventa días, por concepto de viáticos pendientes de comprobar por un servidor público.

❖ Bienes de consumo

AL 31 de diciembre de 2018, el saldo de la cuenta 1.1.5.1. Almacén de Materiales y Suministros de Consumo asciende al importe de 228,227.2 pesos, valuado mediante el método de costo promedio, y conciliado contablemente con los reportes del Sistema de Inventarios de la Dirección de Recursos Materiales de la COFECE.

Se determinó la aplicación del método de costo promedio para la valuación de inventarios, considerando el volumen de movimientos de inventarios.

❖ Inversiones Financieras

Al cierre del ejercicio, se muestra el saldo de 17,062,423.4 pesos en el rubro de Inversiones financieras a corto plazo del Estado de Situación Financiera, que corresponde al fideicomiso denominado "Fondo para solventar las contingencias derivadas de juicios laborales de la Comisión Federal de Competencia Económica", el cual se integra de acuerdo con lo siguiente:

INVERSIONES FINANCIERAS COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA (Pesos)

Fideicomiso	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Aportaciones	Ingresos por Intereses	Egresos	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Fondo para solventar las contingencias derivadas de juicios laborales de la Comisión Federal de Competencia ^{1/}	11,488,825.4	5,000,000.0 ^{2/}	859,545.5 ^{3/}	285,947.5 ^{4/}	17,062,423.4 ^{5/}

1/ Contrato de fideicomiso con el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.

2/ Aportación al fideicomiso, aprobado por el Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica, mediante el Acuerdo No. CFCE-243-2018 de fecha 23 de agosto de 2018.

3/ Rendimientos generados por el fideicomiso.

4/ Honorarios Fiduciarios del periodo por el importe de 218,861.9 pesos y liquidación de un laudo por el importe de 67,085.6 pesos.

5/ El saldo que se presenta corresponde al saldo patrimonial del Fideicomiso al cierre del ejercicio 2018.

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

❖ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

A continuación, se presenta la integración de los bienes muebles al 31 de diciembre de 2018, destacando que se encuentra debidamente conciliado con los registros contables, de conformidad con el acuerdo emitido por el CONAC.

BIENES MUEBLES COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA (Pesos)

Concepto	2018	2017
Total	79,159,338.2	48,037,358.9
Mobiliario y Equipo de Administración	36,812,812.8	24,671,998.9
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,630,417.3	1,354,101.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	285,400.8	285,400.8
Vehículos y Equipo de Transporte	12,510,493.9	11,213,814.9
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	27,912,262.1	10,504,092.5
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	7,950.8	7,950.8

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018.

**CONCILIACIÓN DE BIENES MUEBLES
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA**

(Pesos)

Registro Contable	Valor relación de bienes	Diferencia
79,159,338.2	79,159,338.2	0.0

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

Al cierre del ejercicio 2018, se adquirieron bienes muebles por el importe de 31,655,631.2 pesos, incrementando el rubro del activo no circulante reflejado en el Estado de Situación Financiera de la Comisión Federal de Competencia Económica, así mismo, se realizó la enajenación bajo la par, de bienes muebles no útiles para la Comisión Federal de Competencia Económica por el importe de 533,651.9 pesos y bienes de consumo por 28,186.2 pesos, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20, fracción III y 48, de la Ley Federal de Competencia Económica; 4º, párrafo cuarto de la Ley General de Bienes Nacionales, 12, del Estatuto Orgánico de la Comisión; 73, 79, 115, 119, 122 y 138 de las Políticas Generales en Materia de Recursos Materiales para el Control, Aseguramiento de Bienes y Servicios Generales de la Comisión.

**ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y DE CONSUMO
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA**

(Pesos)

Concepto	Valor en libros	Depreciación acumulada	Otros gastos	Importe recuperado
Total	561,838.1	519,710.2	42,127.9	12,830.0
Bienes de Consumo	28,186.2	0.0	28,186.2	180.0
Mobiliario y Equipo de Administración	528,098.2	514,156.5	13,941.7	11,890.3
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	955.7	955.7	0.0	21.5
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	4,598.0	4,598.0	0.0	738.2

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

La COFECE registra contablemente la depreciación acumulada de bienes muebles utilizando el método de línea recta, conforme a los documentos normativos emitidos por el CONAC "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO" y los "PARÁMETROS DE ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, la cual asciende al importe de 28,335,836.5 pesos, al cierre del ejercicio.

Para el ejercicio 2018, la Comisión Federal de Competencia Económica no cuenta con inmuebles registrados en el rubro de activo no circulante del Estado de Situación Financiera.

**PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA**

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	Porcentaje anual
12.4	Bienes Muebles		
12.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
12.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10.0%
12.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina Y Estantería	10	10.0%
12.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3%
12.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10.0%
12.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
12.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3%
12.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20.0%
12.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3%

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	Porcentaje anual
12.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.0%
12.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
12.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20.0%
12.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.0%
12.4.4	Equipo de Transporte		
12.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20.0%
12.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20.0%
12.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
12.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10.0%
12.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10.0%
12.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10.0%
12.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10.0%
12.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10.0%
12.4.6.9	Otros Equipos	10	10.0%
12.4.7	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos		
12.4.7.1	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	10	10.0%

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

❖ Estimaciones y Deterioros

No aplica para la COFECE.

❖ Otros Activos

Para el ejercicio 2018, la Comisión Federal de Competencia Económica no cuenta con otros Activos que impacten en el Estado de Situación Financiera.

➤ PASIVO

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
(Pesos)

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	Total	Vencimiento			
			90 días	180 días	365 días	Más de 365 días
	Total	95,507,328.4	95,065,305.8	0.0	0.0	442,022.6
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	2,017,959.0	1,575,936.4	0.0	0.0	442,022.6
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	57,206,105.4	57,206,105.4	0.0	0.0	0.0
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,827,451.6	2,827,451.6	0.0	0.0	0.0
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	33,455,812.4	33,455,812.4	0.0	0.0	0.0

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

El pasivo de la COFECE equivale a 95,507,328.4 pesos, que se integra por:

El importe de 95,065,305.8 pesos a 90 días, corresponde a cuentas por pagar a corto plazo (facturación de proveedores pendiente de pago), retenciones, contribuciones por pagar, provisión para el reintegro del remanente presupuestal del ejercicio 2018 y provisiones de aportaciones patronales derivadas de servicios personales, que se encuentran registrados en la contabilidad de la COFECE, las cuales son pagados oportunamente en las fechas establecidas.

El importe de 442,022.6 pesos que se muestran a 365 días de antigüedad, corresponde a la provisión de nóminas de aguinaldo de personal dado de baja en ejercicios anteriores al que se reporta, que serán reintegrados a la Tesorería de la Federación por prescripción de cobro, de conformidad con el artículo 72 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria vigente.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El Estado de Actividades refleja el importe total de 604,591,974.3 pesos en el rubro de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, que se integran por 578,839,284.3 pesos de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas asignadas por el gobierno federal de conformidad con el presupuesto de egresos de la federación autorizado por la Cámara de Diputados para el ejercicio fiscal 2018 y 25,752,690.0 pesos que derivan de ampliaciones líquidas autorizadas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por concepto de derechos por la recepción, estudio y trámite de concentraciones a que se refiere el artículo 77 y 77-A de la Ley Federal de Derechos vigente, regularizados en el presupuesto de la Comisión de conformidad con el artículo 20 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En el total de 25,752,690.0 pesos se reconoce el importe de 3,128,958.0 pesos de ingresos devengados pendientes de recuperar ante la Tesorería de la Federación que fueron solicitados mediante Cuenta por

Liquidar Certificada en el Sistema Integral de la Administración Financiera Federal (SIAFF) y que corresponden a derechos por la recepción, estudio y trámite de concentraciones a que se refiere el artículo 77 y 77-A de la Ley Federal de Derechos vigente, ampliados en el presupuesto de la Comisión de conformidad con el artículo 20 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y autorizados como ampliación líquida en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP durante el ejercicio 2018; los cuales se registran en la contabilidad de conformidad con el Acuerdo por el que se emiten las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2009.

La Comisión Federal de Competencia Económica en el ejercicio 2018, informó en el Módulo de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la captación de ingresos excedentes por productos y aprovechamientos por el importe de 3,945,118.7 pesos, los cuales se registraron oportunamente en cuentas contables de resultados de ingresos 4.3.1.1. Intereses ganados, de valores, créditos, bonos y otros y 4.3.9.9. Otros ingresos y beneficios varios, y que al cierre del ejercicio se provisionan en la cuenta 2.1.1.9. Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo para su entero a la Tesorería de la Federación, debido a que no se ampliaron en el Presupuesto modificado de la COFECE y que forman parte del remanente presupuestario.

Asimismo, se informó a la SHCP el importe de 25,752,690.0 pesos que proviene de la regularización de ingresos excedentes de los meses de enero a septiembre de 2018, que corresponden al cobro de derechos por concepto de recepción, estudio y trámite de concentraciones a que se refiere la Ley Federal de Competencia Económica, de conformidad con el artículo 77 y 77-A de la Ley Federal de Derechos vigente, los cuales fueron regularizados mediante ampliación líquida en el presupuesto de la Comisión y registrados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de la SHCP de conformidad con el artículo 20 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 6,344,573.0 pesos de ingresos excedentes de los meses de octubre a diciembre, que ya no fueron solicitados para su ampliación en el presupuesto de la Comisión Federal de Competencia Económica a través del Módulo de Ingresos (MODIN) y el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAP) de la SHCP al cierre del ejercicio 2018, debido al porcentaje de avance en el cumplimiento de metas presupuestarias y ejecución del presupuesto programado.

➤ OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se reconoce en el rubro de Ingresos Financieros el importe de 859,545.5 pesos por concepto de intereses generados por el fideicomiso en el que participa la COFECE como fideicomitente durante el ejercicio 2018.

➤ GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

El Estado de Actividades refleja un resultado del ejercicio por el importe de 31,028,931.0 pesos, el cual se obtiene principalmente por los recursos presupuestales e ingresos por concepto de derechos por la recepción, estudio y trámite de concentraciones a que se refiere el artículo 77 y 77-A de la Ley Federal de Derechos vigente, ministrados en el rubro de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones y Subsidios al cierre del período, menos los gastos de operación de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, así como también, por la aplicación del registro de salidas de almacén, reconocimiento de la depreciación, registro de honorarios fiduciarios, ejecución de laudos y por la enajenación de bienes muebles y de consumo, así como también, la aplicación de reducciones líquidas correspondientes a las medidas de austeridad al cierre del período por el importe de 14,910,000.0 pesos y 24,400,693.7 pesos del remanente presupuestal del ejercicio 2018.

Se realizaron gastos principalmente por el pago de servicios personales por el importe de 419,165,632.6 pesos que representa el 73.7% del gasto total para el funcionamiento de la COFECE.

La depreciación acumulada de bienes muebles aplicada durante el presente ejercicio, asciende al importe de 5,624,127.0 pesos.

Se reconoce en el rubro de Otros gastos, el importe de 328,075.3 pesos, de los cuales 218,861.8 pesos corresponden a honorarios fiduciarios en el que participa la COFECE, 67,085.6 pesos por liquidación de un laudo condenatorio en contra de la COFECE, 28,186.2 pesos por enajenación de bienes de consumo y 13,941.7 pesos por la enajenación de bienes muebles.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

PATRIMONIO COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA (Pesos)

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	2018	2017
3	Hacienda Pública/ Patrimonio	68,114,152.4	37,085,221.4
3.1	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
3.1.1	Aportaciones	23,182,541.4	23,182,541.4
3.2	Hacienda Pública /Patrimonio Generado		
3.2.1	Resultados del ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	31,028,931.0	4,103,587.7
3.2.2	Resultados de Ejercicios Anteriores	13,902,680.0	9,799,092.3

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

El patrimonio generado, refleja un incremento por el importe de 31,028,931.0 pesos, originado principalmente por la adquisición de bienes muebles, incremento en inversiones financieras a largo plazo y por la aplicación contable de la depreciación del activo fijo en el ejercicio 2018, conforme a los documentos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable "ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS ESPECÍFICAS DEL REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO" y los "PARÁMETROS DE ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012.

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES

EFECTIVO Y EQUIVALENTES COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA (Pesos)

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	2018	2017
	Total	12,028,514.8	10,805,495.4
1.1.1.2	Efectivo en Bancos - Tesorería	12,028,514.8	10,805,495.4

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

Los importes reflejados en el rubro de Efectivo y Equivalentes se encuentran depositados en cuentas productivas de la institución bancaria BBVA Bancomer, S.A.

Se presenta la conciliación entre los flujos netos de operación y el resultado de Ahorro/Desahorro a la fecha de cierre.

CONCILIACIÓN DE FLUJOS NETOS DE OPERACIÓN
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA
(Pesos)

Descripción	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	31,028,931.0	4,103,587.6
Flujos de Efectivo por Actividades de Operación		
Depreciación acumulada de bienes muebles	5,624,127.0	4,434,575.8
Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión no financiera		
Origen		
Venta o Disposición de Activos Fijos	0.0	0.0
Otros	0.0	0.0
Aplicación		
Bienes muebles	31,108,037.6	7,458,991.9
Otros	5,573,598.0	673,557.6
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Disminución de Activos Financieros, excluido el Efectivo y equivalentes	0	0
Incremento de Otros Pasivos	50,722,601.3	5,150,958.8
Aplicación		
Incremento de Activos Financieros, excluido el Efectivo y equivalentes	48,937,352.4	5,873,728.3
Disminución de Otros Pasivos	0	0
Efectivo y equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	10,805,495.4	11,122,651.0
Incremento / (Disminución) Neta en el Ejercicio del Efectivo y equivalentes al Efectivo	12,028,514.8	10,805,495.4
FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica		

Al 31 de diciembre de 2018, se observa un incremento en el rubro de Efectivo y equivalentes por el importe de 1,223,019.4 pesos, considerado para el pago de pasivos de la Comisión Federal de Competencia Económica.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

➤ CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Se presenta la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables:

CONCILIACIÓN DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

(Pesos)

Descripción	Parcial	Total
1. Ingresos Presupuestarios		604,591,974.3
2. Más ingresos contables no presupuestarios		859,545.5
Incremento por variación de inventarios	0.0	
Disminución del exceso de provisiones	0.0	
Otros ingresos y beneficios varios ^{1/}	859,545.5	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.0
Productos de capital	0.0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		605,451,519.8

^{1/} Se reconoce en el rubro de Otros ingresos y beneficios varios, el importe de 859,545.5 pesos por concepto de intereses generados por el fideicomiso en el que participa la COFECE como fideicomitente.

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

➤ CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Se presenta la conciliación entre los egresos presupuestarios y contables:

**CONCILIACIÓN DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA**

(Pesos)

Descripción	Parcial	Total
1. Total de egresos presupuestarios		604,591,974.3
2. Menos egresos presupuestarios no contables		36,655,631.2
Mobiliario y equipo de administración	12,668,912.1	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	277,272.5	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0	
Vehículos y equipo de transporte	1,296,679.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	17,412,767.6	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	5,000,000	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.0	
3. Más gastos contables no presupuestales		6,486,245.7
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	5,624,127.0	
Disminución de inventarios	534,043.4	
Otros Gastos ^{1/}	328,075.3	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		574,422,588.8

^{1/} Se reconoce en el rubro de Otros gastos, el importe de 328,075.3 pesos por concepto de honorarios fiduciarios, pago de laudo y enajenación de bienes muebles y de consumo.

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

II. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

**DEMANDAS JUDICIALES
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA**

(Pesos)

Cuenta Contable	Nombre de la Cuenta	2018	2017
7.4.1.1.	Demandas judiciales en proceso de resolución	25,839,110.7	22,822,663.7
7.4.2.1.	Resolución de demandas en proceso judicial	-25,839,110.7	-22,822,663.7

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

Los conceptos que se registran en las cuentas de orden 7.4.1.1. Demandas Judiciales en proceso de resolución y 7.4.2.1. Resolución de Demandas en proceso judicial, considerados como Pasivos contingentes, se basan en la información de 13 juicios laborales, cuya información obra en los expedientes de la Dirección General de Administración de la COFECE.

En el ejercicio 2018, se observa un incremento en 13.2% el importe de los pasivos contingentes por demandas en proceso de resolución judicial, derivado a la actualización de los importes estimados de laudos y el pago de laudos.

➤ Cuentas de Orden Presupuestal

▪ Ley de Ingresos

Cuentas de Orden de Ingresos
Comisión Federal de Competencia Económica
(Pesos)

Nombre de la cuenta	2018	2017
Ley de Ingresos Aprobada	618,149,978.0	537,243,760.0
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.0	0
Modificaciones a la Ley de Ingresos Aprobada	-13,558,003.7	-24,605,843.4
Ley de Ingresos Devengada	604,591,974.3	512,637,916.6
Ley de Ingresos Recaudada	604,591,974.3	512,637,916.6

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

El importe de 604,591,974.3 pesos, corresponde al presupuesto de egresos devengado y ejercido de la Comisión Federal de Competencia Económica del ejercicio 2018.

▪ Presupuesto de Egresos Modificado

Presupuesto de Egresos Modificado
Comisión Federal de Competencia Económica
(Pesos)

Nombre de la cuenta	2018	2017
Total	604,591,974.3	512,637,916.5
Servicios personales	419,165,632.7	376,998,370.3
Materiales y suministros	8,932,420.9	6,189,387.9
Servicios generales	137,444,190.4	113,399,067.2
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,394,099.1	8,591,724.5
Gasto de Inversión	31,655,631.2	7,459,366.6

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

Para el presente ejercicio se distribuye un 69.3% del presupuesto de egresos autorizado modificado a Servicios Personales, destacando la compensación garantizada y sueldo base y 25.5% para gasto corriente y 5.2% para Gasto de Inversión.

Para el ejercicio 2018, se refleja una disminución del 2.2% del presupuesto original de la COFECE por el importe de 13,558,003.7 pesos, que se deriva del registro de las ampliaciones líquidas al presupuesto por el importe de 25,752,690.0 pesos por ingresos excedentes por el cobro de derechos por la recepción, estudio y trámite de concentraciones a que se refiere la Ley Federal de Competencia Económica, de conformidad con el artículo 77 y 77-A de la Ley Federal de Derechos vigente, así como, el registro de reducciones líquidas al presupuesto por el importe de 14,910,000.0 pesos por concepto de medidas de austeridad y el importe de 24,400,693.7 pesos correspondiente al remanente presupuestal del ejercicio 2018.

■ Presupuesto de Egresos Devengado y Ejercido

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO Y EJERCIDO
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA**

(Pesos)

Nombre de la cuenta	2018	2017
Total	604,591,974.3	512,637,916.5
Servicios personales	419,165,632.7	376,998,370.3
Materiales y suministros	8,932,420.9	6,189,387.9
Servicios generales	137,444,190.4	113,399,067.2
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,394,099.1	8,591,724.5
Gasto de Inversión	31,655,631.2	7,459,366.6

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

■ Presupuesto de Egresos Pagado

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO Y EJERCIDO
COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA**

(Pesos)

Nombre de la cuenta	2018	2017
Total	543,254,029.8	493,084,772.1
Servicios personales	415,676,764.5	375,213,852.5
Materiales y suministros	5,829,404.3	5,000,617.0
Servicios generales	112,724,603.8	100,000,364.4
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	7,332,294.1	8,591,724.5
Gasto de Inversión	1,690,963.1	4,278,213.7

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

La variación por el importe de 61,337,944.5 pesos entre el Presupuesto de egresos ejercido y el Presupuesto de egresos pagado del presente ejercicio, corresponde principalmente al pasivo circulante al cierre del período que se informa.

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

La COFECE para el 2018 presenta su información financiera en apego a lo establecido en los artículos 46, 47, 49, 50, 51, 52, 54, 56, 57 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y artículo 5 fracción I inciso f) de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Cabe señalar que el presupuesto aprobado, fue comprometido, devengado, ejercido y pagado enfocados al cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en el Plan Estratégico plurianual 2018-2021 y que deriva en el Plan Anual de Trabajo que contiene 21 acciones estratégicas que contribuyeron al cumplimiento de los objetivos a largo plazo y metas anuales. Para ello, se fortalece con la recuperación de ingresos excedentes por concepto de derechos por la recepción, estudio y trámite de concentraciones a que se refiere el artículo 77 y 77-A de la Ley Federal de Derechos.

Para este ejercicio, y ante el inminente cambio de oficinas, la COFECE llevó a cabo un programa de licitaciones públicas a fin de complementar el mobiliario y equipo necesarios para la puesta en operación de las nuevas instalaciones, en aras de lograr la retención del talento humano especializado que se desempeña en diversas áreas de esta Comisión.

Por lo anterior y con el propósito de evaluar la información financiera y presupuestal en términos de los criterios de contabilidad enmarcados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en cumplimiento al Objetivo Institucional "Consolidar un modelo organizacional de vanguardia", se contrató al Despacho Huerta, Guzmán y Asociados, S.C. para la dictaminación de los Estados Financieros y Presupuestales del ejercicio 2017, emitiendo el 29 de junio de 2018 los dictámenes correspondientes con opinión limpia.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La creación de la Comisión Federal de Competencia Económica como órgano regulador en materia económica en México, ha permitido promover la productividad y crecimiento económico a través de la política de competencia, así como el ejercicio de sus instrumentos legales para incrementar la competencia en los mercados, que se traduce en bienestar social reflejados en precios bajos, mejores bienes y servicios, y, en general, mayores alternativas de compra para el consumidor.

La competencia tiene también efectos positivos en otros ámbitos de relevancia nacional, tales como: (i) la integridad de los servidores públicos en los procedimientos de contratación de obras y adquisiciones gubernamentales, (ii) las condiciones favorables para los emprendedores, (iii) los alcances de la apertura comercial y (iv) el estado de derecho.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- Con la publicación en el Diario Oficial de la Federación el once de junio de dos mil trece del "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6º, 7º, 27, 28, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de telecomunicaciones", se crea la Comisión Federal de Competencia Económica, como un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, la cual entra en operación el día 10 de septiembre de 2013 con la integración de su órgano de gobierno y el traspaso de recursos presupuestales del ramo 10 Secretaría de Economía al ramo 41 Comisión Federal de Competencia Económica.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

4.1. Objeto social

- Con el objeto de promover la cultura de la competencia en los distintos ámbitos económicos, políticos y sociales, la Comisión emite opiniones sobre el impacto que tienen los ordenamientos jurídicos en la competencia de los mercados, establece canales de comunicación con los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en los tres niveles de gobierno. Celebra reuniones de trabajo y foros de discusión con agrupaciones de empresarios, asociaciones de profesionistas e instituciones académicas y desarrolla estrategias de comunicación dirigida a la sociedad en general.

4.2. Estructura Organizacional

- De conformidad con el artículo 5 del Estatuto Orgánico de la Comisión Federal de Competencia Económica, el Pleno es el órgano supremo de decisión de la COFECE y se integra por siete Comisionados incluyendo al presidente, los cuales son designados por el Presidente de la República con la aprobación de la Cámara de Senadores.

- De acuerdo con el artículo 4 del Estatuto Orgánico de la COFECE, para el ejercicio de sus funciones y el despacho de los asuntos que le competen, la Comisión contará con los órganos y unidades administrativas siguientes:

I. Pleno;

II. Presidente;

A. Dirección General de Administración;

B. Unidad de Planeación, Vinculación y Asuntos Internacionales;

a. Direcciones Generales de Coordinación:

1. De Promoción a la Competencia;

2. De Planeación y Evaluación; y

3. De Comunicación Social

III. Autoridad Investigadora;

A. Direcciones Generales de Investigación:

a. De Inteligencia de Mercados;

b. De Investigaciones de Mercado;

c. De Investigaciones de Prácticas Monopólicas Absolutas; y

d. De Mercados Regulados.

B. Oficina de Coordinación.

IV. Secretaría Técnica;

A. Direcciones Generales Técnicas:

a. De Asuntos Jurídicos;

b. De Concentraciones; y

c. De Estudios Económicos.

V. Dirección General de Asuntos Contenciosos;

VI. Órgano Interno de Control;

VII. Unidad de Transparencia;

VIII. Comité de Transparencia;

IX. Delegaciones en el interior de la República Mexicana; y

X. Los demás órganos y unidades administrativas que determine el Pleno de la Comisión, de acuerdo con el presupuesto autorizado y según la estructura orgánica que para tales efectos sea aprobada.

4.3. Consideraciones Fiscales

- La Comisión Federal de Competencia Económica se encuentra registrada ante el Servicio de Administración Tributaria en el Régimen Fiscal de las Personas Morales con Fines no Lucrativos con la actividad preponderante de Regulación y fomento federal del desarrollo económico
- La COFECE tributa conforme al Título III del Régimen de las Personas Morales No Lucrativas:
 - ❖ Clave del Registro Federal de Contribuyentes CFD130910CH7
 - ❖ Fecha de inscripción 10 de septiembre del 2013.
 - ❖ Fecha de inicio de operaciones 10 de septiembre del 2013.
 - ❖ Tiene la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando se hagan pagos de conformidad con el primer párrafo fracción V y párrafo quinto del artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
 - ❖ Es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (LIVA) conforme a los artículos 1, 1-A y 3, el cual entera conforme a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 1-A del LIVA.

4.3.1. Obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria

- Declaración informativa mensual de Proveedores por tasas de IVA y IEPS (DIOT).
- Declaración y pago mensual de retenciones de IVA
- Declaración y pago provisional de ISR por las retenciones realizadas por arrendamiento de inmuebles
- Declaración y pago provisional de ISR por las retenciones realizadas por servicios profesionales
- Declaración y pago provisional de retenciones de ISR por asimilados a salarios
- Declaración y pago provisional de retenciones de ISR por Sueldos y Salarios
- Declaración anual de ISR donde informen sobre las retenciones por arrendamiento de inmuebles
- Declaración anual de ISR donde informen sobre las retenciones por sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios
- Declaración anual de ISR donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales
- Declaración informativa anual de Subsidio al Empleo

4.3.2. Contables

- El patrimonio de la COFECE se integra por el efectivo y equivalentes, derechos pendientes de recibir y bienes muebles y de consumo, que adquiera para el cumplimiento de su objeto, incluyendo los que la Federación haya destinado para tal fin o para su uso exclusivo.

- La COFECE cuenta con un Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles, con la finalidad de contar con bienes muebles y de consumo en óptimas condiciones, que le permita garantizar el cumplimiento de sus programas presupuestarios.
- La COFECE llevará la contabilidad gubernamental y elaborará sus informes conforme a lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y el inciso f) del artículo 5 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

4.3.3. Presupuestales

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), para su tratamiento presupuestario la COFECE contará con las siguientes atribuciones:
 - ❖ Aprobará sus proyectos de presupuesto y enviarlos a la Secretaría para su integración al proyecto de Presupuesto de Egresos, observando los criterios generales de política económica;
 - ❖ Ejercerá sus presupuestos observando lo dispuesto en esta Ley, sin sujetarse a las disposiciones generales emitidas por la Secretaría y la Función Pública. Dicho ejercicio deberá realizarse con base en los principios de eficiencia, eficacia y transparencia y estarán sujetos a la normatividad, la evaluación y el control de los órganos correspondientes;
 - ❖ Autorizará las adecuaciones a sus presupuestos sin requerir la autorización de la Secretaría, observando las disposiciones de esta Ley;
 - ❖ Realizará sus pagos a través de sus respectivas tesorerías o sus equivalentes;
 - ❖ Determinará los ajustes que correspondan en sus presupuestos en caso de disminución de ingresos, observando en lo conducente lo dispuesto en el artículo 21 de esta Ley;
 - ❖ Autorizará erogaciones adicionales a las aprobadas en sus respectivos presupuestos, con cargo a los ingresos excedentes, de conformidad con el artículo 20 de la LFPRH.

4.3.4. Fideicomisos, mandatos y análogos

La COFECE participa en el fideicomiso denominado "Fondo para solventar las contingencias derivadas de juicios laborales de la Comisión Federal de Competencia Económica", registrado contablemente de conformidad con los "LINEAMIENTOS QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS ENTES PÚBLICOS PARA REGISTRAR EN LAS CUENTAS DE ACTIVO LOS FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA Y CONTRATOS ANÁLOGOS, INCLUYENDO MANDATOS" emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 2 de enero de 2013.

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LCCG), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera que presentarán los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

- El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.
- Conforme al numeral XIII del artículo 9 de la LGCG, los entes públicos dentro de los plazos establecidos adoptarán e implementarán, con carácter de obligatorio, en el ámbito de sus respectivas competencias, las decisiones que tome el consejo.
- En este sentido la COFECE, presenta su información contable conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental para la Comisión Federal de Competencia Económica, sustentado principalmente en los siguientes documentos técnicos normativos que le aplican a la COFECE y que fueron emitidos por el CONAC:
 - ❖ Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
 - ❖ Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental
 - ❖ Plan de Cuentas
 - ❖ Manual de Contabilidad Gubernamental
 - ❖ Normas y metodología para la emisión de información financiera y Estructura de los Estados Financieros básicos del ente público y características de sus notas
- En este sentido la COFECE, presenta su información contable conforme al Manual de Contabilidad Gubernamental para la Comisión Federal de Competencia Económica, sustentado principalmente en los documentos técnicos normativos que le aplican a la COFECE y que fueron emitidos por el CONAC.
- De conformidad con los documentos técnicos para la preparación de Estados Financieros Contables, emitidos por el CONAC y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre del 2014, se preparan los Estados Financieros y sus Notas de la Comisión Federal de Competencia Económica, considerando las mejoras en la información generada propuesta por el órgano de coordinación para la armonización contable.
- El Sistema Contable, que utiliza la COFECE se denomina "GRP-SAP", el cual está diseñado acorde a los "Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los entes públicos" y genera los Estados de Información Financiera conforme a las "Normas y Metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos del ente público y características de sus notas", ambos emitidos por el CONAC.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Valor Histórico Original

- Los derechos, obligaciones y transformaciones patrimoniales que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico en moneda nacional.

- El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado de su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria del gasto, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación o dación en pago. En consecuencia, los estados financieros se encuentran elaborados sobre la base del costo histórico devengado.

Reconocimientos de los efectos de la inflación

- De conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), todos los activos monetarios y no monetarios estarán sujetos a los reconocimientos de los efectos de la inflación según la norma particular relativa al entorno inflacionario que emitirá el CONAC.
- Dentro del enfoque histórico es necesario el reconocimiento de los efectos de la inflación cuando exista un entorno inflacionario, de tal forma que las cifras que sirven de base para el reconocimiento inicial de los activos y pasivos, no pierdan objetividad, por lo que, en su caso, se actualizará mediante el uso del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), por considerarse en la actualidad los más adecuados.
- De conformidad con el "ACUERDO por el que se reforman y adicionan las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre del 2014, se considera la aplicación de los efectos de la reexpresión de la información financiera en caso de existir un entorno inflacionario igual o superior del 100% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

BIENES MUEBLES COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA	
Año	Inflación acumulada
Total	12.26%
2015	2.13%
2016	3.36%
2017	6.77%

FUENTE: Banco de México

Cuentas bancarias productivas

- Los rendimientos generados en las cuentas bancarias productivas se informan a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el Módulo de Ingresos (MODIN).

Derechos a recibir efectivo o equivalentes

- Se registran en la cuenta de deudores diversos por cobrar a corto plazo, los adeudos de funcionarios públicos de la COFECE, a su valor nominal.

Inventarios

- De conformidad con el artículo 27 de la LGCG, por lo menos una vez al año, se realiza el inventario físico completo de los bienes, el cual deberá coincidir con los saldos contables presentados en las cuentas de activo correspondientes, para su posterior publicación en la página electrónica de la COFECE.

Almacenes

- El control de las existencias de bienes de consumo se realiza a través del Sistema GRP-SAP Gestión de materiales, que permite controlar el registro de entradas y salidas de almacén por artículo, partida presupuestal y unidad responsable.
- Se determinó la aplicación del método de costo promedio para la valuación de inventarios, considerando el volumen de movimientos de inventarios.
- La Dirección de Recursos Materiales adscrita a la Dirección General de Administración, se encarga de controlar los bienes de consumos de escaso o nulo movimiento, mediante el seguimiento al Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles para el ejercicio en curso.

Bienes Muebles e Inmuebles

- Los bienes muebles se encuentran registrados a su valor de adquisición conforme al primer párrafo del artículo 27 de la LGCG.
- El control de los bienes muebles se realiza a través del sistema GRP-SAP Gestión de inventarios y el registro contable se realiza a valor histórico, considerando invariablemente los importes consignados en los documentos comprobatorios y justificativos originales.

Obligaciones derivadas de la relación laboral

- Las indemnizaciones al personal que resulten por laudos emitidos o de sentencia definitiva dictada por la autoridad competente, se ejecutan a través del fideicomiso en el que participa la COFECE denominado "Fondo para solventar las contingencias derivadas de juicios laborales de la Comisión Federal de Competencia Económica".
- Los derechos laborales del personal por jubilación, indemnización por vejez, cesantía en edad avanzada, son a cargo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE), ya que las relaciones laborales se regulan por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria.

Ingresos por transferencias del gobierno federal y gastos del ejercicio

- Los ingresos de la COFECE provienen de las transferencias del Gobierno Federal, para sufragar el costo de los programas sustantivos encomendados y los gastos de operación y de inversión, conforme al presupuesto de egresos autorizado en cada ejercicio fiscal.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Sin información que revelar.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- Se presenta la tabla de años de vida útil y porcentajes de depreciación de los bienes muebles:

PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA			
Cuenta	Concepto	Años de vida útil	Porcentaje anual
1.2.4	Bienes Muebles		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10.0%
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto de Oficina Y Estantería	10	10.0%
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3%
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10.0%
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3%
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20.0%
1.2.4	Bienes Muebles		
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3%
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.0%
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20.0%
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.0%
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20.0%
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20.0%
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10.0%
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10.0%
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10.0%
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10.0%
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10.0%
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10.0%
1.2.4.7.1	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	10	10.0%

FUENTE: Comisión Federal de Competencia Económica

- En el ejercicio que se informa, la Comisión Federal de Competencia Económica realizó la adquisición de bienes muebles por el importe de 31,655,631.2 pesos destinados para la nueva sede de la Comisión, que se capitalizan en el rubro del Activo no Circulante del Estado de Situación Financiera.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

- Al 31 de diciembre 2018, la COFECE participa en el fideicomiso denominado "Fondo para solventar las contingencias derivadas de juicios laborales de la Comisión Federal de Competencia Económica", celebrando el contrato de fideicomiso con la fiduciaria denominada "Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.", publicándolo trimestralmente en el Diario Oficial de la Federación, los ingresos del periodo, rendimientos financieros; egresos; destino y saldo del fideicomiso de conformidad con el artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Sin información que revelar.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Sin información que revelar.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

La Comisión Federal de Competencia Económica obtuvo una calificación de tres estrellas y media con perspectiva ascendente – en una escala máxima de cinco – en la clasificación mundial Rating Enforcement 2018 que publica anualmente la revista especializada Global Competition Review. Con esta calificación, la COFECE cumple la meta establecida en el Objetivo de Posicionamiento de la competencia en la agenda pública del Plan Anual de Trabajo 2018.

13. PROCESO DE MEJORA

➤ Políticas de control interno

La Comisión Federal de Competencia Económica contempla en la normateca de su página de internet, la publicación de las principales políticas en materia de administración, recursos humanos y gestión de talento, presupuesto y finanzas, adquisiciones, recursos materiales y servicios, tecnologías de la información y comunicaciones, así como del Órgano Interno de Control, que pueden consultarse en la liga <https://www.cofece.mx/publicaciones/normateca/>.

➤ Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

La Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) emitió su Programa Anual de Trabajo 2018 conforme a lo dispuesto por el artículo 28, párrafo vigésimo, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con los artículos 12, fracción XXV y 49 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Conforme al artículo 49, párrafo segundo, fracción II de la LFCE, la Comisión reportó trimestralmente en sus informes de actividades: su desempeño, en relación con sus objetivos y metas, incluyendo una explicación de la forma en que los datos presentados son verificados y validados; estudios independientes que evalúen su desempeño, y el avance en el cumplimiento de su Programa Anual de Trabajo que se encuentra disponible en el apartado de Rendición de Cuentas del sitio oficial www.cofece.mx.

Al cierre del 2018, se registró un cumplimiento de 98.6% en las 21 acciones programadas en el PAT, las cuales se describen en el documento Resultados del Programa Anual de Trabajo 2018 en el que se detalla el avance anual de los proyectos, publicado en la página de internet <https://www.cofece.mx/planeacion-y-evaluacion/> de la Comisión Federal de Competencia Económica en apego a su compromiso por fomentar la rendición de cuentas y la transparencia.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información que revelar.

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

- La Comisión Federal de Competencia Económica no cuenta con eventos posteriores al cierre del ejercicio fiscal 2018.

16. PARTES RELACIONADAS

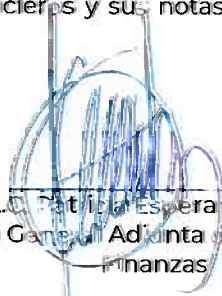
Sin información que revelar.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Estas Notas son parte integrante de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Elaboró: C.P. José Luis Beltrán Acosta
Director de Contabilidad Gubernamental


Autorizó: L.C. Patricia Esperanza Muñoz Cortés
Directora General Adjunta de Presupuesto y Finanzas